

"2023, año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

COPIAS CERTIFICADAS

FOLIO: /010/01/2023

El que suscribe Lic. OSCAR ARMANDO SANCHEZ RIVERA, Secretario del H. Ayuntamiento de Ecatzingo 2022-2024, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente en la entidad.

— CERTIFICA —

Que las presentes son copia fiel de sus originales, la cual consta de 04 fojas útiles y están al resguardo de la Secretaria Municipal de Ecatzingo, la cual tuve a la vista, que he cotejado y corresponde:

" AL PUNTO NUMERO 4, DE LA LII SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022"

CUARTO. - Para desahogar el siguiente punto del orden del día, la **C. Presidente Municipal Constitucional Rebeca Pérez Martínez**, en uso de la voz menciona lo siguiente: "En ejercicio de las atribuciones a mí otorgadas por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48 y 53 de la Ley Orgánica Municipal; me permito presentar a, discusión y en su caso la aprobación de la Reconducción del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2022;-----

"2023, año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MUNICIPIO DE ECATZINGO

RECONDUCCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

	LEY DE INGRESOS AUTORIZADA 2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA 2022
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	123,738,876.62	754,039.12	23,184,462.78	101,308,452.96
II INGRESOS PROPIOS	2,065,271.64	754,039.12	0.00	2,819,310.76
PARTICIPACIONES	79,004,157.18	0.00	10,079,092.95	68,925,064.23
APORTACIONES	42,669,447.80	0.00	13,105,369.83	29,564,077.97

RECONDUCCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

	LEY DE EGRESOS AUTORIZADA 2022	AUMENTOS	DISMINUCIONES	LEY DE EGRESOS MODIFICADA 2022
PRESUPUESTO EJERCIDO	123,738,876.62	3,276,449.93	27,747,979.90	99,267,346.65
SERVICIOS PERSONALES	30,336,238.94	1,701,540.53	0.00	32,037,779.47
MATERIALES	5,517,413.22	0.00	152,689.29	5,364,723.93
SERVICIOS	13,067,111.70	1,574,909.40	0.00	14,642,021.10
TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	5,800,000.00	0.00	765,946.54	5,034,053.46
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,079,000.00	0.00	1,577,734.90	2,501,265.10
INVERSION PUBLICA (OBRAS)	61,173,126.82	0.00	21,485,623.23	39,687,503.59
DEUDA PUBLICA	3,765,985.94	0.00	3,765,985.94	0.00

RECONDUCCION DEL PRESUPUESTO DE FORTAMUNDF 2022

DEPENDENCIA: Q00, SEGURIDAD	AUTORIZADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
Sueldo base seguridad publica	5,240,772.00	0.00	185,965.00	5,054,807.00	5,054,807.00	0.00
Prima vacacional seguridad publica	71,852.00	0.00	11,201.00	60,651.00	60,651.00	0.00
Agüinaldo seguridad publica	430,998.00	0.00	0.00	430,998.00	430,998.00	0.00
Sueldo base proteccion civil	1,270,164.00	0.00	9,428.00	1,260,736.00	1,260,736.00	0.00
Prima vacacional proteccion civil	17,413.00	0.00	13,875.00	3,538.00	3,538.00	0.00
Agüinaldo proteccion civil	104,457.00	0.00	15,373.00	89,084.00	89,084.00	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	600,000.00	0.00	90,851.17	509,148.83	509,148.83	0.00
Prendas de Protección	285,154.22	133,906.47	0.00	419,060.69	419,060.69	0.00
Capacitación	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de redes de tele y radio transmision	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	100,000.00	0.00	81,040.00	18,960.00	18,960.00	0.00
Impuesto sobre nóminas	214,069.68	0.00	7,075.23	206,994.45	206,994.45	0.00
Estudios y análisis clínicos	60,000.00	0.00	29,724.00	30,276.00	30,276.00	0.00
TOTAL FORTAMUNDF	8,544,879.90	133,906.47	594,532.40	8,084,253.97	8,084,253.97	0.00

"2023, año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Una vez presentado el punto, se somete a consideración de los señores Ediles la aprobación de la Reconducción del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2022; siendo aprobado en los términos en que fue presentado siendo aprobado **POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, de los ciudadanos ediles presentes, manifestándose a favor las y los ciudadanos **REBECA PEREZ MARTINEZ**; Presidente Municipal Constitucional, **JUAN MARCOS MORENO GONZALEZ**; Síndico, **PERLA JAQUELINE ALVAREZ CASTILLO**; Primer Regidor, **PABLO OSWALDO VILLANUEVA TORRES**; Segundo Regidor, **MARIA TOMASA OLIVA VERGARA ROLDAN**; Tercer Regidor, **JUAN LIMA PEREZ**; Cuarto Regidor, **MARCOS VARELA GUTIERREZ**; Quinto Regidor, **DULCE YARET RAMOS TOLEDANO**; Sexto Regidor y **MAGDALENA AMARO VALENCIA**; Séptimo Regidor y se asienta el resultado de la votación, en el acta.

ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 189

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatzingo, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones dispuestas en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; del 112 al 128 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 6, 31, 48 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en vigor, tiene a bien a probar con **UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR**, el siguiente acuerdo quedando como sigue:

ÚNICO. - Se aprueba la Reconducción del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2022.

Disposiciones Transitorias

Primera. - El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

"2023, año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Segunda. - Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se opongan al presente. Lo tendrá entendido la ciudadana presidente municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

Se extiende la presente certificación; al noveno día del mes de enero del año 2023 (09/01/2023), a petición del solicitante, para usos y fines legales que haya lugar.



LIC. OSCAR ARMANDO SANCHEZ RIVERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022-2024

CERTIFICADO